

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 25.096 · 1999

ACUERDOS

Boletín Oficial, 28 de mayo de 1999 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Acuerdos

Ley 25.096

Apruébase un Acuerdo de Cooperación suscripto con el Gobierno de la República de Honduras para la Lucha Contra el Abuso y Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Honduras para la Lucha Contra el Abuso y Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, suscripto en Tegucigalpa —República de Honduras— el 7 de mayo de 1996, que consta de diez (10) artículos, cuya fotocopia autenticada forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

VEREDICTA LEYES

Acuerdos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).